

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FULLTRUST S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**

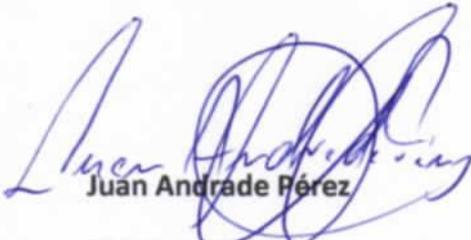
De conformidad con la Ley, presento a la Junta General de Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2016, para su aprobación.

Al término del ejercicio económico del año 2016, cumplo con informar que FULLTRUST S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros ha realizado sus actividades económicas con la normalidad requerida, con los antecedentes citados pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016 en donde se refleja la situación real de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Guayaquil, 31 de marzo de 2017

Muy atentamente.



Juan Andrade Pérez

FULLTRUST S.A.

Gerente General